

[Número del proceso de contratación] |

### ANEXO 1

#### CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores [NOMBRE DE LA ENTIDAD]  
[Dirección de la Entidad]  
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de contratación [Incluir número del proceso de contratación],  
en adelante el “Proceso de contratación”

Objeto: [Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el “proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para firmar el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta le sea adjudicada al proponente suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance del estudio previo técnico objeto de la consultoría, así como las disposiciones establecidas en los estudios previos.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información diligenciada en el Formato 8 A “Información sobre el Personal Clave Evaluable” es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad no pueda verificar la información del Formato con algún soporte, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.

## ANEXOS INVITACIÓN PÚBLICA

Código: FR – 086

Versión: 01

Fecha: Junio 18 de 2021

9. Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo, y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto del proyecto de consultoría en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base.

10. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley. **FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

11. En caso de conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos con total independencia de la etapa en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

13. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.

14. Conozco el Anexo denominado “Pacto de Transparencia” relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.

15. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

16. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.14 del Documento Base.

17. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas dentro del término señalado para ello.

18. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.

19. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

20. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

21. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

22. [Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información



## ANEXOS INVITACIÓN PÚBLICA

Código: FR – 086

Versión: 01

Fecha: Junio 18 de 2021

reservada en los siguientes folios [Incluir los folios, el número de folios o el anexo donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]

23. Recibiré notificaciones del contrato en: Persona de contacto [Nombre] Dirección y ciudad [Dirección de la compañía] Teléfono [Teléfono de la compañía] Celular [Teléfono de la compañía]

24. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el “Formulario 1 – Presupuesto oficial” en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente \_\_\_\_\_ NIT: \_\_\_\_\_

Nombre del representante legal \_\_\_\_\_

C. C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Página Web: \_\_\_\_\_

## ANEXOS INVITACIÓN PÚBLICA

Código: FR – 086

Versión: 01

Fecha: Junio 18 de 2021

### ANEXO 2

#### PROPUESTA ECONÓMICA

**REF: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N°**

**OBJETO: “XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX”.**

**OFERTA ECONÓMICA:** El valor de la oferta es de \_\_\_\_\_  
(\$ \_\_\_\_\_) de pesos incluido IVA, discriminados así:

**PROPONENTE** \_\_\_\_\_

#### PROPUESTA DE PRECIO

| ITEM | DESCRIPCION | UND | CANT. | VR.UNITARIO | VR. TOTAL |
|------|-------------|-----|-------|-------------|-----------|
|      |             |     |       |             |           |
|      |             |     |       |             |           |

El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en las CONDICIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.

Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y el objeto del contrato causa dicho impuesto, CORCUMVI lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente. Los valores relacionados por cada ítem deben tener IVA incluido si le aplica.

Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, CORCUMVI procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.

El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por CORCUMVI, no será objeto de evaluación y su propuesta será **rechazada**.

Así mismo se advierte que cuando la entidad estime que el valor de la oferta resulte artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el evaluador recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

**EL TOTAL DE LA PROPUESTA ES POR:** \_\_\_\_\_)

**NOMBRE O RAZON SOCIAL** \_\_\_\_\_

**NIT C.C.** \_\_\_\_\_

**TELEFONOS** \_\_\_\_\_

**DIRECCION** \_\_\_\_\_

**REGIMEN** \_\_\_\_\_

**firma del Representante Legal**

### ANEXO No 3

#### DECLARACIÓN PERSONA NATURAL O JURÍDICA

El suscrito \_\_\_\_\_ obrando en nombre propio (para el caso de personas jurídicas, en mi calidad de \_\_\_\_\_, en nombre y representación de \_\_\_\_\_) con domicilio en \_\_\_\_\_, debidamente autorizado por la Junta de Socios (si es el caso), manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011 y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia, que me impidan presentarme al presente proceso, cuyo objeto es: "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX".

Igualmente declaro que todos los documentos presentados en la propuesta son auténticos tanto material como ideológicamente.

En Villavicencio a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 202X.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

C.C. N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN FIRMA:

FIRMA: \_\_\_\_\_



## ANEXOS INVITACIÓN PÚBLICA

Código: FR – 086

Versión: 01

Fecha: Junio 18 de 2021

### ANEXO N.º 4

#### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (PERSONAS JURÍDICAS)

#### ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 / 862 de 2003

Ciudad y Fecha

Señores:

**CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI**

Carrera 45 A No. 8-16/50 III Etapa Esperanza

REF: Número de proceso N° 00 de 202X

**OBJETO: “XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX”.**

Yo \_\_\_\_\_, identificado con  
\_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_, en mi calidad de  
\_\_\_\_\_, manifiesto que he cumplido durante  
los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al  
sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes  
parafiscales correspondientes – cuando han sido exigibles, por lo que declaro que me encuentro  
a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones,  
Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto  
Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

\_\_\_\_\_  
Firma

Identificación No. \_\_\_\_\_



## ANEXOS INVITACIÓN PÚBLICA

Código: FR – 086

Versión: 01

Fecha: Junio 18 de 2021

### ANEXO N° 5

#### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (PERSONAS NATURALES)

#### ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 / 862 de 2003

Ciudad y Fecha

Señores:

**CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI**

Carrera 45 A No. 8-16/50 III Etapa Esperanza

REF: Número de proceso N° \_\_\_\_ de 202X

**OBJETO: "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX".**

Yo \_\_\_\_\_, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, manifiesto que actualmente me encuentro vinculado al sistema general de salud, Pensiones y Atención de Riesgos Profesionales ARP, me encuentro al día con los aportes de ley, que en caso de ser adjudicatario con la CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO "CORCUMVI", me obligo hacer los aportes de ley a dichos sistemas durante la vigencia del contrato, cuyo objeto es el "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX". Lo anterior en cumplimiento de artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

\_\_\_\_\_  
Firma

Identificación No. \_\_\_\_\_

### ANEXO N° 6

#### PACTO DE TRANSPARENCIA

Este documento hace parte integral de los documentos del proceso y con la firma de la carta de presentación de la propuesta el proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación.
- iv. Aceptar que durante la evaluación de las propuestas del proceso de contratación primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios con la debida diligencia y responsabilidad, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el proceso de contratación y en caso de resultar adjudicatario cumplir todas las obligaciones contenidas en el contrato y asumir los riesgos asociados a la ejecución de este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes y con la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en el pliego de condiciones.
- x. Abstenerse de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o

- indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad o de las autoridades competentes para corroborar tales afirmaciones.
- xi. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo establecido y acatar las decisiones de la Entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.
  - xii. En las audiencias, abstenerse de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirse a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente se debatirán asuntos relacionados con el proceso de contratación
  - xiii. Solicitar o remitir a la Entidad o a sus funcionarios y contratistas cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el proceso de contratación.
  - xiv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.
  - xv. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.
  - xvi. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el proceso de contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
  - xvii. No contratar, ni ofrecer dadas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
  - xviii. Manifestar las inquietudes relacionadas con el proceso de selección por los canales definidos en los documentos del proceso.

## ANEXOS INVITACIÓN PÚBLICA

Código: FR – 086

Versión: 01

Fecha: Junio 18 de 2021

- xix. No contratar ni ofrecer dadas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el proceso de selección.
- xx. Dar a conocer a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el proceso de contratación o con cargo al contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- xxi. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

### ANEXO No. 07

#### FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Lugar y fecha

Señores

[Nombre de la Entidad Estatal]

Proceso de Contratación [Insertar información]

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como

aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante

legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y depara fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de

Contratación [Insertar información].

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago,

retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por

objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar

información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del

presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su

incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso

anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de

[Insertar información] de [Insertar información].

\_\_\_\_\_  
[Firma representante legal del Proponente]

Nombre: [Insertar información]

Cargo: [Insertar información]

\_\_\_\_\_  
[Firma Proponente persona natural]

Nombre: [Insertar información]

Cargo: [Insertar información]